



## **COMUNICADO DE PRENSA**

**Dirección de Presupuestos publicó “Informe de Evaluación de la Gestión Financiera del Sector Público en 2009 y Actualización de Proyecciones para 2010”**

- ***El balance del Gobierno Central Consolidado del año 2009 arrojó un déficit de \$4.042.550 millones, equivalente a un 4,4% del PIB.***
- ***En dicho período, el gasto creció un 18,2% real respecto del año anterior.***
- ***Considerando la actualización de la proyección de ingresos y de gastos del Gobierno Central Consolidado para 2010, se estima un déficit efectivo equivalente a un 1,7% del PIB para el año y un crecimiento del gasto igual a 9% real.***
- ***La Directora de Presupuestos, Rosanna Costa, reiteró los compromisos del Gobierno con la responsabilidad fiscal, el balance estructural y el uso eficiente de los recursos públicos.***
- ***Manifestó que, pese al déficit estructural inicial, se ha adquirido el compromiso de lograr un balance estructural equilibrado hacia fines del Gobierno del Presidente Piñera.***

La Directora de Presupuestos, Rosanna Costa, concurrió hoy a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso, con el fin de entregar el “Informe de Evaluación de la Gestión Financiera del Sector Público en 2009 y Actualización de Proyecciones para 2010”.

Si bien la sesión de la Comisión fue suspendida por falta de quórum, la Directora de Presupuestos realizó una exposición sobre el mencionado informe a solicitud de diputados y senadores que se encontraban presentes.

En la oportunidad, Costa destacó el compromiso del Gobierno del Presidente Piñera con la estabilidad financiera de mediano y largo plazo. En este sentido, destacó la convocatoria, realizada en mayo pasado, de un Comité de Expertos, con el objetivo de desarrollar propuestas de perfeccionamiento de la metodología de cálculo del

balance estructural en Chile, aumentando la transparencia e introduciendo mejoras en la institucionalidad en torno a ella.

Igualmente, resaltó que la situación de déficit estructural que enfrentó el gobierno como punto de partida, la reconstrucción del país y la aplicación del programa de gobierno son desafíos que serán asumidos conjuntamente en el marco de un compromiso con la estabilidad financiera y fiscal, lo que permitirá converger a un balance estructural equilibrado hacia fines del actual período presidencial.

### **BALANCE 2009**

Al referirse al balance del Gobierno Central Consolidado del año 2009, la Directora de Presupuestos informó que dicho ejercicio arrojó un déficit de \$4.042.550 millones, equivalente a un 4,4% del PIB, marcando un notorio contraste con el superávit efectivo observado en el ejercicio de 2008, equivalente a un 4,8% del PIB.

Este déficit es el resultado de un Balance Presupuestario negativo de \$4.186.858 millones y de un Balance Extrapresupuestario positivo de \$144.308 millones.

Durante 2009 los ingresos totales del Gobierno Central Consolidado llegaron a \$18.368.878 millones, cifra 21,1% real inferior a la registrada en 2008 y 24,6% inferior a los ingresos presupuestados. Mientras, los gastos crecieron un 18,2% real respecto del año anterior. En este sentido, el gasto del Gobierno Central Consolidado, como porcentaje del PIB, pasó de 20,8% en 2008 a 24,5% en 2009, manteniéndose la tendencia creciente del año anterior.

### **PROYECCIONES 2010**

La información dada a conocer hoy por la Directora de Presupuestos prevé que los ingresos totales del Gobierno Central Consolidado llegarán en 2010 a \$23.044.610 millones. Esta cifra implica un aumento de 3,1% respecto de lo considerado en la Ley de Presupuestos (\$694.222 millones) y un incremento de 23,7% real respecto de los ingresos efectivos de 2009.

El incremento respecto a lo estimado en la Ley de Presupuestos se explica fundamentalmente por mayores ingresos del cobre bruto, que crecen \$714.990 millones, producto del mayor precio del cobre estimado para el año.

En materia de gasto del Gobierno Central Consolidado para 2010, se proyecta una cifra igual a \$24.784.184 millones, lo que implicará un crecimiento estimado de 9,0% real respecto del gasto ejecutado comparable en 2009.

Este incremento se descompone en el 2,8% de crecimiento de la Ley de Presupuestos aprobada respecto del gasto ejecutado en 2009; más el 3,3% que implican los compromisos de arrastre de la anterior administración no contemplados en la Ley de Presupuestos e identificados en marzo; más el 2,5% asociado al Plan de Reconstrucción; más el 1,8% asociado a las actualizaciones y al Programa de Gobierno; menos el 1,6% que representan las reasignaciones.

“Este aumento del gasto público de sólo un dígito revierte la expansión observada en el año 2009 y nos permite reiterar los compromisos del Gobierno con la

responsabilidad fiscal, el balance estructural y el uso eficiente de los recursos públicos”, destacó la Directora de Presupuestos.

Con el fin de diagnosticar la situación fiscal con que asumió la nueva administración, la proyección de gasto fue actualizada en marzo, con datos a febrero, esto es, sin considerar los efectos del terremoto.

En dicha proyección se incorporó un conjunto de gastos de arrastre y comprometidos con posterioridad a la aprobación de la Ley de Presupuestos de 2010, que suman \$773.272 millones. Adicionalmente, luego del terremoto se planificaron acciones por concepto de la emergencia y la posterior reconstrucción.

Durante 2010, por concepto del Plan de Reconstrucción se gastará \$584.640 millones. De este monto, \$231.246 millones corresponde a gastos corrientes y \$353.394 millones a inversión en infraestructura. Parte importante de los gastos del Plan serán financiados con reasignaciones presupuestarias. En particular, se han realizado reasignaciones por \$381.060 millones. A los gastos asociados a la actualización de dichas proyecciones y el comienzo de la implementación del Programa de Gobierno se destinarán \$426.251 millones.

Considerando la actualización de la proyección de ingresos y de gastos del Gobierno Central Consolidado para 2010, se estima un déficit efectivo de \$1.739.574 millones, equivalente a un 1,7% del PIB estimado para el año. Esto, a la vez, implica un déficit estructural igual a 1,6% del PIB estimado para el año.

Al respecto, la Directora de Presupuestos destacó que el resultado estructural informado se basa en la metodología vigente y en la brecha PIB utilizada en la Ley de Presupuestos 2010, es decir, se han mantenido los mecanismos de cálculo hasta ahora utilizados, los cuales serán modificados una vez que se cuente con las propuestas del Comité de Expertos convocado por el Gobierno.

Cabe recordar que en el diagnóstico con cifras a febrero del presente año, esto es sin considerar los efectos del terremoto, ya se estimaba un déficit estructural igual a 1,2% ocasionado principalmente por gastos de arrastre.

## **EVALUACIÓN DE PROGRAMAS**

En este informe, también fue entregada información sobre el sistema de control de gestión ligado al Presupuesto, que da cuenta sobre el resultado de la aplicación de los recursos públicos. En la oportunidad, se presentó el listado de evaluaciones entregado al Congreso Nacional por la Dirección de Presupuestos y se informó sobre la revisión de los Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG) del año en curso, atendida la realidad que experimentaron los servicios públicos, debido a la demanda extraordinaria surgida a raíz del terremoto.

Santiago, 30 de junio de 2010